Tropas Yanquis, Luchan en las Defensas Exteriores de Colonia

LOS ALIADOS CRUZARON EL ERFT

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6138 ★ Santa Fe, jueves 1º de marzo de 1945 ★ 8 Páginas. Fundado por ALFREDO ESTRADA

SE LIBRAN RECIAS LUCHAS EN LA CIUDAD DE MODERATH

PARIS, 28. (ANS). — Dos divisiones estadounidenses de infantería cruzaron el río y canal de Erft, once kilómetros escasos del Rin, trabando sangriento combate con irreductibles tropas nazis que defienden las defensas exteriores de Colonia.

Soldados del primer ejército del general Hodges saltaron sobre el Erft, a ambos lados de la carretera principal Duren-Colonia y establecieron tres cabeceras de puente firmes al otro lado de la última barrera acuática por delante del Rin. Las tropas que asaltaron Erft bajo la oscuridad de la noche encontraron originalmente débil resistencia, pero ésta ha ido creciendo según va profundizándose el avance.

Se desconoce la posición exacta de las dos puntas de lanza que ocuparon Erft, aunque despachos procedentes del frente informan que una de ellas llegó hasta Moderath, varios centenares de metros más allá de la corriente en dirección de Sindorf. Tan rápido fué el avance, que los norteamericanos ocuparon un puente intacto.

★ LUCHAN EN LAS CALLES DE MODERATH

Los últimos despachos informan que está desarrollándose un fiero combate en las calles de Moderath.

Moviéndose bajo un estricto "apagón" de seguridad, las fuerzas del general Simpson, según los últimos despachos emitidos, habían llegado, hace 24 horas, al flanco izquierdo Munchen-Gladbach, la más occidental de las ciudades fabriles nazis en el Ruhr. Despachos no confirmados dicen que los nazis están evacuando la ciudad.

Otros despachos del frente, no obstante informan que la resistencia nazi crece al paso de las columnas de infantería y motorizadas de Simpson después de su sensacional avance de 16 kilómetros en las 24 horas anteriores.

Entre los ejércitos 1o. canadiense y 1o. y 9o. norteamericano se tomaron ayer un total de ocho mil prisioneros, a veces batallones enteros.

★ VICTORIA DE LOS CANADIENSES

Según partes del frente y oficiales, las operaciones durante las últimas 24 horas en el frente occidental de norte a sur, ejército por ejército, fueron las siguientes:

Primero canadiense: Después de semanas de sangrientos combates quedaron rotas las defensas nazis en el corredor Mosa-Rin. Calcar fué ocupada sin combate, posesionándose los canadienses de un tramo de seis kilómetros en la orilla oeste del Rin, al norte de la ciudad. Otros elementos canadienses, después de ocupar una localidad, avanzaron por la carretera que conduce a Weeze, frente a creciente resistencia.

Segundo ejército británico: Aparentemente se halla inactivo.

★ RAPIDOS PROGRESOS EN SIMPSON

Noveno norteamericano: Bajo un "apagón" de seguridad sigue avanzando hacia el Rin, pese a creciente resistencia nazi, quienes han lanzado reservas tanquistas en un esfuerzo por contener a Simpson. Las últimas noticias de hace 24 horas situaban a las puntas de lanza de Simpson en Waldaniel y Rheindhalen, once y cinco kilómetros al sur y suroeste de Munchen-Gladbach. Otra columna ascendió por la carretera Julich-Dusseldorf, desde Koenigshoven, 24 kilómetros al suroeste de Dusseldorf, a través de una brecha sin ríos, bosques u obstáculos naturales. Otros elementos avanzan también sobre Erft por la carretera Julich-Colonia, después de dejar atrás a Elsdorf.

★ EL CRUCE DEL ERFT

Primer ejército de Estados Unidos: Después de cruzar Erft, en dos puntos, una punta de lanza se acercó a Moderath, once kilómetros al oeste de Colonia. Las líneas de este ejército fueron extendidas trece kilómetros al sur de Duren, al ocupar Niddegen y doce otras poblaciones. Todos los indicios en este sector son que los nazis están retirándose al otro lado del Rin, dejando destacamentos suicidas en la retaguardia para cubrir la retirada.

★ PATTON COMPLETO LA CONQUISTA DE BITBURG

Tercer ejército de Estados Unidos: Completó la conquista de Bitburg, centro de comunicaciones, a 24 kilómetros al noroeste de Treveris, mientras unidades blindadas cortaban la carretera Bitburg-Treveris, al sur de Bitburg, avanzando diez kilómetros hasta las proximidades del río Kyll, unos 24 kilómetros hacia el sur. Otros elementos de Patton ocuparon Prumzurley, 12 kilómetros al nordeste de Treveris. La cabecera de puente al Este de Sarreburgo fué profundizada hasta más de diez kilómetros con la ocupación de Maldringen, al Este del río Sarre.

Séptimo ejército norteamericano y 1o. francés: Aparentemente se hallan inactivos.

En el frente del Oeste, la zona de mayor importancia bélica en estos momentos es la de Colonia, ciudad hacia la cual convergen diversos ejércitos aliados, uno de los cuales, el primero de la U. Nión, se halla a pocos kilómetros de su objetivo, después de haber limpiado de enemigos la zona adyacente. La caída de Colonia, que en algunos círculos se considera inminente, desarticulará seriamente el frente alemán del Rin. Más al Sur, en el sector de Prum, los aliados se acercan peligrosamente a Coblenza.

LA ENTRADA AL HEMISFERIO DE EXILADOS TOTALITARIOS

MEXICO, 28. (ANS). — La delegación de Estados Unidos presentó a la conferencia un proyecto sobre eliminación de los restantes centros de influencia subversiva y prevención de la entrada de exilados peligrosos y propagandistas. Establece la proposición:

1o. Las repúblicas participantes, individual y colectivamente, intensificarán sus esfuerzos para desarraigar los restantes centros de influencia subversiva del Eje en el continente.

2o. Las repúblicas participantes tomarán medidas efectivas para evitar que elementos hostiles e inspirados por el Eje puedan reconquistar o asegurar cualquier punto de ventaja dentro de los territorios sujetos a sus respectivas jurisdicciones, desde los cuales tales elementos pudieran perturbar o amenazar la seguridad, tranquilidad o bienestar de cualquier república y con este fin tomarán las siguientes medidas específicas, así como varias otras que puedan estimarse deseables:

a) Evitar que cualquier persona, cuya deportación se considera necesaria por razones de seguridad, pueda seguir residiendo en este hemisferio si tal residente pudiera ser perjudicial para la seguridad, tranquilidad o bienestar futuro del hemisferio.

b) Medidas para impedir la admisión en este hemisferio ahora y después de la cesación de las hostilidades de los criminales de guerra o agentes nazis.

c) El comité consultivo de emergencia para la defensa política del continente estudiará y preparará recomendaciones específicas al respecto para ser sometidas a las repúblicas del continente.

Modificación a la Unión Panamericana

MEXICO, 28. (ANS). — Los puntos de vista de 17 naciones representadas aquí han sido refundidos en una ponencia por la cual se modifica la Unión Panamericana, a la cual se le darán todas las funciones políticas que las conferencias de países y de cancilleres americanos quieran concederle.

Oposición de EE. UU. a un proyecto

MEXICO, 28. (ANS). — En fuente autorizada se supo hoy que Estados Unidos se opondrá a la "declaración de Chapultepec", como ha sido redactada, porque obligaría a Estados Unidos a hacer la guerra automáticamente sin previa aprobación del Congreso.

Empero, Estados Unidos no se opondrá a la idea que fundamente la proyectada declaración de que el ataque de un Estado americano por cualquier otro país es ataque a todas las Américas.

Hoy postergóse la reunión de la comisión que tiene a su cargo la declaración de Chapultepec para esperar la llegada del presidente de la misma, Tom Connally, de la comisión de relaciones del Senado norteamericano que debe arribar en las últimas horas de la tarde.

Conforme a la constitución norteamericana, el Congreso es el único que tiene facultades para autorizar la entrada en la guerra del país, aunque en el tratado sobre organización mundial se pedirá al Congreso que permita el empleo de determinado número de fuerzas sin aprobación del Congreso.

Satisfacción del canciller Padilla

MEXICO, 28. (ANS). — El canciller Padilla, en rueda de prensa declaró su "absoluta satisfacción por la marcha de la conferencia" y recalcó que "nunca hubo mayor confianza y cordialidad en ninguna reunión interamericana". Señaló la espontaneidad de las discusiones, sin que en ninguna ocasión haya habido hasta este momento ninguna contradicción irreductible. "Contribuyen a esta satisfacción las declaraciones del subsecretario Clayton, que han sido recibidas con beneplácito por todos los países americanos".

Subrayó Padilla otras autorizadas declaraciones norteamericanas como la de Johnston, presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, coincidentes con las manifestaciones de Clayton y que subrayan las bases del aludido optimismo de las Américas para el período de transición. Afirmó que en esta conferencia van lográndose hechos positivos; no hay retórica ni literatura; estamos concertando compromisos recíprocos.

CRISIS DE GABINETE EN LA NACION RUMANA

NUEVA YORK, 28. (A.N.S.). — Las radios de Moscú y Bucarest, anunciaron que el primer ministro, Radesco, y todo el gabinete rumano renunciaron como consecuencia de la crisis política precipitada por las declaraciones soviéticas de que su gobierno no había realizado la completa de moralización del país y la eliminación de los filo-nazis.

Radio Moscú dijo que el rey Miguel aceptó las renuncias y comenzó las consultas para organizar el nuevo gabinete.

La renuncia de Radesco se anunció pocas horas después de que Andrei Vishinsky, vice comisario soviético de asuntos exteriores, llegó a Bucarest.

CONSULTA SOBRE LA CIA. PRIMITIVA EN LOS COMUNES

LONDRES, 28. (A.N.S.).— En los Comunes, el ministro de R. Exteriores, respondió a preguntas sobre la compensación que se pagará por la Cía. Primitiva de Gas, diciendo que el gobierno espera que la Suprema Corte argentina otorgará la indemnización final sólo después de sopesar perfectamente el testimonio de la compañía, en apoyo de su propio cómputo. Manifestó que a las autoridades argentinas no les queda la menor duda de la estricta atención con el gobierno británico sigue el caso.

"Como quedó aclarado en las interpelaciones de mayo y junio del año pasado, el embajador británico en Buenos Aires ha informado sobre los últimos acontecimientos tomantes al cálculo de precios que se pagaría por las instalaciones de la Cía. Primitiva de Gas. Después de recibir seguridades la compañía, el gobierno británico espera y en realidad no tiene razón para dudar que si las partes no se pusieran de acuerdo sobre el precio, la Suprema Corte de Justicia otorgará la indemnización final sólo después de computar perfectamente el testimonio apostado por la compañía en sustento de su propio costo y del valor de las instalaciones.

El conservador Archibald James preguntó: "¿Podemos tener la seguridad de que al resolverse este asunto felizmente, el gobierno establecerá la base de su comercio de posguerra con el gobierno argentino?". Eden repuso: "Es un poco difícil entrever el resultado de negociaciones aun no concluídas, pero creo que si el gobierno considera que la indemnización final es decididamente inadecuada y si a juicio, por una u otra razón ha habido una mala aplicación de la justicia, tendremos ello en cuenta en nuestro trato de posguerra con la Argentina".

OBJETIVOS ALEMANES FUERON BOMBARDEADOS

LONDRES, 28 (A.N.S.). — Dos grandes flotas aéreas de bombarderos norteamericanos y británicos sincronizaron hoy un gran ataque sobre objetivos industriales y ferroviarios en el noroeste de Alemania, siendo éste el décimo sexto día consecutivo de la máxima ofensiva aérea contra el Reich.

El comando de la fuerza aérea táctica de Estados Unidos informó que 1.100 fortalezas aéreas y Liberators escoltados por 254 Mustangs atacaron playas ferroviarias y objetivos industriales al noroeste de Alemania en Kassel, Soest, Schwerte, Hagen y Siegen. Doscientos cincuenta Mustangs y Thunderbolts en misiones voluntarias separadamente ametrallaron e hicieron bombardeos en picada. También bombarderos británicos Lancaster atacaron hoy plantas de benzol cerca de Gelsenkirchen en el Rhur.

AL BUQUE "LAUTARO" LO DESTRUYO UN INCENDIO

SANTIAGO DE CHILE, 28. (ANS). — Oficialmente se informó que un incendio destruyó en alta mar al buque-escuela "Lautaro", de bandera chilena. El siniestro se originó a 300 millas del puerto peruano del Pisco. La tripulación y los cadetes abandonaron la nave, que se hundió, siendo recogidos por el buque argentino "Río Jachal", de la flota mercante del Estado y por un destructor norteamericano.

VISITARA LONDRES EL PRESIDENTE ROOSEVELT

LONDRES, 28.—Se ha anunciado hoy que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt tiene resuelto visitar esta capital en el transcurso de los meses de mayo o junio, o tal vez antes, accediendo a una invitación que le fué oficialmente formulada por el gobierno británico.

Existe la posibilidad de que el señor Stalin acepte una invitación similar, para la misma fecha en que el Sr. Roosevelt se encuentre en esta capital.

Roosevelt, a su regreso a Washington, ha manifestado terminantemente que, después de la Conferencia de S. Francisco, tiene el firme propósito de entrevistarse con Churchill.

El Gobierno Británico Obtuvo un Triunfo en el Parlamento

LONDRES, 28. (ANS). — La Cámara de los Comunes rechazó por 396 votos contra 25 una enmienda que lamentaba las decisiones de Crimea sobre Polonia. Tomóse la votación después que Eden declaró que no consideraba la decisión soviética de establecer la frontera polaca sobre la línea Curzón, como "gran injusticia a Polonia".

La enmienda fué presentada por un grupo de conservadores, para que fuese introducida a una moción por la cual se aprobaran las decisiones de Crimea. La enmienda declara la "decisión de transferir a otra potencia territorio de un aliado contrariamente al tratado y al artículo 2o. de la carta del Atlántico".

La votación se produjo después del discurso de Eden, quien resolvió hablar hoy en vez del jueves, para que Churchill pudiese cerrar el debate sobre dicha cuestión.

Eden recordó que el gobierno británico había exhortado a los polacos a no extender sus fronteras al Este de la línea Curzón, después de la guerra mundial anterior.

Añadió: "Creo que cuando se llegue al arreglo final, Polonia será tan poderosa o más que la Polonia que existía en 1939".

El Ministro de Relaciones Exteriores dijo que sería pecado muy grande perpetuar los problemas del corredor polaco, pues tal cosa equivale a la alternativa de privar a Polonia de una salida al mar o que Prusia oriental deje de ser alemana. Añadió que había aconsejado la segunda solución.

Expresó que Gran Bretaña no reconocerá un nuevo gobierno de Polonia que no sea realmente representativo. En seguida, dijo: "Estamos en correspondencia con nuestros aliados rusos para hacer arreglos que permitan a gente de nuestro país ir a Polonia para ver qué está ocurriendo". Añadió: "No puedo pretender que tenemos las mismas relaciones cordiales con el actual gobierno polaco de Londres que las que teníamos con el gobierno anterior".

La votación de hoy se compara con el voto de confianza de 340 contra 7 que la Cámara dió al gobierno después del último debate sobre la guerra. La votación de hoy es previa al voto de confianza que Churchill pidió ayer y que se dará mañana al terminar el debate de tres días sobre política exterior.

Eden expresó francamente su desagrado hacia el gobierno de Lublin. Dijo que la decisión de Crimea puede aún fracasar si no se cumplen las garantías de buena voluntad y el proceso democrático. Atacó acremente a aquellos críticos que son víctimas fáciles de sospechas hacia otro aliado. Recalcó que la cuestión polaca o cualquiera otra cuestión no debe interponerse entre las tres grandes potencias o de lo contrario puede seguir una tercera guerra mundial.

TROPAS RUSAS IRRUMPIERON EN EL GRAN PUERTO BALTICO DE DANZIG

TRIUNFO DE ROKOSSOVSKY

LONDRES, 28 (ANS). — Las fuerzas del mariscal Rokossovsky han irrumpido en Danzig, gran puerto del Báltico después de un avance de 35 kilómetros a lo largo del Vistula, según anuncian esta noche los alemanes, sin que ello haya sido confirmado por Moscú.

Los informantes alemanes anuncian que la posición llave de Danzig ha detenido y aplastado las avanzadas soviéticas y que la guarnición está librando batallas en la parte meridional de la ciudad, defendiendo con todo éxito sus posiciones. Esta irrupción en Danzig fué anunciada desde Berlín en momentos que el mariscal Rokossovsky en su ofensiva de cinco días a través de Pomerania avanzó hasta situarse a algunos kilómetros del Báltico para cerrar la brecha de escape que aun tienen abierta los defensores de Danzig.

Una información de Moscú anuncia que después de cortar la carretera costera y la línea férrea las fuerzas de Rokossovsky están a la vista del mar. Los informantes alemanes anuncian que se libra una recia batalla a lo largo de un frente de 65 kilómetros entre Koeslin y Stolp en dirección a Ruegenwalde a solo dos kilómetros del Báltico.

Anuncio de fuente germana

LONDRES, 28 (ANS). — Por la agencia oficial alemana el comentarista von Hammer dijo que la guarnición de Danzig está librando una lucha fluctuante contra un poderoso contingente soviético y "defendió con éxito sus bastiones en la parte meridional de la ciudad". Esto indicaría que los rusos han llegado a Danzig.

Orden del día de Stalin

LONDRES, 28 (ANS). — Una orden del día del mariscal Stalin dice: "Tropas del segundo frente de Rusia Blanca prosiguiendo su ofensiva ocuparon hoy las ciudades de Neustettin y Prechlau, 25 kilómetros al noroeste de Koenitz, importantes centros de comunicaciones y baluartes en las defensas alemanas en Pomerania".

Stalin ordena doce salvas de 124 cañones para celebrar esta victoria.

Comunicado soviético

MOSCU, 28 (ANS). — El comunicado soviético de la noche dice: "Hoy al sudoeste de Koenigsberg nuestras tropas como consecuencia de batallas ofensivas conquistaron las poblaciones de Blumlinde, Worwegen, Lenkueschnen, Ottra, Gottesgane y Brillishof.

"Tropas del segundo frente de Rusia Blanca prosiguiendo su ofensiva ocuparon hoy las ciudades de Neustettin y Prechlau, 25 kilómetros al noroeste de Koenitz, importantes centros de comunicaciones y baluartes en las defensas alemanas en Pomerania. También ocuparon otras cincuenta localidades.

"En la zona de Breslau nuestras tropas libraron batallas de aniquilamiento del grupo enemigo copado. En el curso de esas batallas se ocuparon el suburbio de Kleindamm así como la planta metalúrgica de Schwarz, una fábrica de gas y se ocuparon también diez manzanas de edificios.

"Entre las cincuenta localidades ocupadas por el ejército de Rusia Blanca figuran Schwornigatz, Glashuette, Moenrammer, Grabau, Burchof, Farnsche y Stretzig.

"En otros frentes hubo actividad de patrullas y en algunos sectores lucha de importancia local. Ayer fueron destruídos 29 tanques alemanes y destruídos o averiados seis aviones".

EL ANALFABETISMO SERA COMBATIDO EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — Por sugestión del Secretario de Trabajo y Previsión quien, al referirse al problema del analfabetismo en el país, opina que podría solucionarse mediante un plan de acción enérgico y práctico, realizado en conjunto por todos los organismos del Estado, el ministro del Interior se ha dirigido a los interventores federales en las provincias, a los gobernadores de los territorios nacionales y organismos de su dependencia, a fin de que adopten en sus jurisdicciones todas las medidas propuestas por el coronel Perón.

Señala el ministro que el analfabetismo en los adultos, se hace notar con índices más elevados, en las zonas rurales.

El contraalmirante Teisaire ha efectuado la misma comunicación al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y al Consejo Nacional de Educación.

HUBO GRAN ACTIVIDAD PRE ELECCIONARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA Cdad. DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — Excepcional actividad se registra en la Universidad Nacional de Buenos Aires y en las distintas Facultades, con motivo de la inminente elección de autoridades. Profesores y alumnos concurren a dichas casas de estudios para informarse de la forma en que se efectuarán los comicios y acerca de su respectiva situación.

Esta mañana mantuvo una prolongada reunión con los delegados, en las diversas Facultades, el comisionado nacional universitario, Dr. Benítez, resolviéndose en principio fijar los días 9 y 10 para las elecciones de profesores y estudiantes, respectivamente. Además, se ha resuelto postergar hasta el 15 de marzo la iniciación de los exámenes en todas las Facultades de la capital.

Mañana se realizará en el local de la Asociación Médica Argentina, la reunión de los profesores universitarios que han sido reincorporados por el P. E. En esa oportunidad se informará la actitud a seguir con respecto al decreto del día diez del corriente.

ENCABEZO VARIOS ACTOS EL CORONEL PERON EN TUCUMAN

TUCUMAN, 28. (A.N.S.). — Visitó esta capital el Vicepresidente de la Nación, ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Juan D. Perón, motivo por el cual se realizaron diversas ceremonias de importantes proyecciones, a las que asistieron las altas autoridades provinciales, jefes y oficiales del ejército, y delegaciones de trabajadores de distintos lugares de la provincia. Desde mucho antes de la hora fijada para el arribo del tren que conducía al Vicepresidente, las autoridades provinciales y municipales aguardaban en la estación ferroviaria, mientras que núcleos de obreros se habían estacionado en las inmediaciones, en tanto que unidades militares formaban en el lugar, y las cuales rindieron los honores de práctica.

Visita a la Casa Histórica

Seguidamente de las presentaciones, después de haber descendido del convoy el coronel Perón, pronunció un discurso de bienvenida el comisionado municipal señor René Lesser. El coronel Perón acompañado de su comitiva hizo abandono de la estación ferroviaria al tiempo que las tropas le rendían honores de acuerdo a su jerarquía. Puesta en marcha la caravana de vehículos se trasladó hasta la casa histórica donde fué recibido por las autoridades de la misma. Seguidamente y luego de firmar el Libro de Honor, el secretario de Trabajo y Previsión y sus acompañantes recorrieron las diversas instalaciones, siendo impuesto de las distintas renovaciones y mejoras introducidas en el edificio.

Luego de esta ceremonia, el coronel Perón se trasladó hasta la casa de gobierno donde el interventor federal efectuó las presentaciones de las delegaciones y autoridades. Posteriormente el vicealmirante Enrique García ofreció una recepción al huésped. Momentos después el coronel Perón y demás autoridades abandonaron la casa de gobierno dirigiéndose hasta el palco oficial levantado en la plaza Independencia, donde tuvo lugar la concentración popular organizada por los distintos gremios obreros.

El acto en la Plaza Independencia

Ubicadas las autoridades en el palco oficial una banda militar ejecutó el Himno Nacional. Seguidamente se efectuó el desfile de jinetes ataviados a la usanza criolla, manifestación que estuvo a cargo de la Sociedad Nativista "Amigos del Gaucho". Seguidamente el señor Benito Aguilera delegado interventor de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, efectuó la apertura del acto con un discurso en el que se refirió a las proyecciones del organismo que representaba, como así también, la labor desplegada en bien de los trabajadores tucumanos. Le siguió en el uso de la palabra, en representación de la Confederación General del Trabajo, el señor Luis Cruz, continuando el señor Celestino Aldea, en nombre de la Federación Tucumana de la Industria Azucarera.

Discurso del Vicepresidente

En un discurso el coronel Perón se refirió especialmente a cuestiones de trabajo, anunciando importantes medidas en beneficio de los obreros del azúcar, diciendo que en la solución del problema planteado en esta industria, no habrá remisos en el cumplimiento de la fe... [illegible] ... dispuesto a hacerla cumplir en toda forma. Se refirió a las conquistas de los gremios e hizo conocer la vigencia del escalafón para el personal de los FF. CC. del Estado.

BRASIL SE IMPUSO A CHILE POR UNO A 0

SANTIAGO DE CHILE, 28. (A.N.S.). — Ante una cantidad superior a 75.000 personas, se disputó esta noche el match final por el Campeonato Extra-Sudamericano, entre los equipos representativos de Chile y Brasil. Estuvo presente en el Estadio Nacional, el Presidente de Chile, Dr. Juan Antonio Ríos.

El cotejo se disputó intensamente, imponiéndose los brasileños por el mínimo score. El único gol fué anotado por Eleno, a los 18' del período inicial. Pese a la reacción de los locales, en el 2º tiempo el resultado no varió, por lo que el partido finalizó con el triunfo de Brasil.

Con este resultado el equipo Argentino se clasificó campeón absoluto con 11 puntos el vencedor de anoche ocupa el 2º puesto, con 10 puntos, luego Chile con 9, Uruguay 6, Colombia 3, Bolivia 2 y Ecuador 1.

BRASIL DECLARARIA LA GUERRA AL JAPON

MONTEVIDEO, 28 (A.N.S.). — En círculos diplomáticos se dice que Brasil declarará la guerra al Japón simultáneamente al reconocer a Rusia, probablemente antes de fin de la conferencia.

Se señala como significativo el hecho de que el encargado de negocios del Brasil, Martins Coimbra asistió a la recepción en la legación soviética; además durante el banquete en el hotel Carrasco la esposa de Coimbra se sentó a la derecha del ministro soviético.

EL NUEVO PRESIDENTE DE CREOLE PETROLEUM

NUEVA YORK, 28. (ANS). — La junta directiva de Creole Petroleum Corporation eligió presidente a Arthur T. Proudfit, quien era vicepresidente y director general de negocios de la compañía en Venezuela.

Proudfit seguirá como director general con oficinas en Caracas. Sucede en la presidencia a C. H. Lieb, fallecido el 30 de diciembre pasado.

Manifestaciones del Presidente Roosevelt

WASHINGTON, 28. (ANS). — Roosevelt regresó de la conferencia de los tres grandes en Crimea y mañana dará un informe personal al Congreso sobre la histórica reunión con Stalin y Churchill. El hecho de dar cuenta personal, marca una nueva era en sus relaciones con el Congreso. Será la primera vez que presentará un informe directamente a los legisladores sobre una de sus conferencias con los líderes aliados. A las doce y media de la tarde se dirigirá a la sesión conjunta desde la tribuna de la Cámara de Representantes. El discurso será radiodifundido a todo el país y mañana a la noche transmitido por onda corta a todo el mundo.

El presidente piensa que Alemania y Japón deben ser puestos a prueba durante más de cincuenta años, antes de ser readmitidos como iguales en el concierto de las naciones. Hasta que Alemania y Japón puedan demostrar que pertenecen a la familia de las naciones pacíficas, se debe acudir a la fuerza, si ello fuese necesario, para que no puedan armarse ni puedan prepararse de ningún modo para la guerra.

Roosevelt manifestó en rueda de periodistas que no se discutió la guerra del Pacífico ni en Yalta ni en su posterior entrevista con Churchill en Alejandría.

Aunque esto no guarda relación con la declaración de la Casa Blanca del 20 de febrero informando que Churchill había dicho a Roosevelt en Alejandría que Inglaterra lucharía con cuanto tiene contra Japón tan pronto sea derrotada Alemania, es posible que la discusión sobre la guerra japonesa haya tenido lugar en Malta.

Churchill informó a los Comunes, ayer, que las delegaciones conjuntas reunidas en Malta conferenciaron "sobre las operaciones que se desarrollan actualmente en el frente occidental y los planes contra el Japón".

LA BATALLA EN IWO JIMA

GUAM, 28 (A.N.S.). — Los efectivos norteamericanos avanzan en Iwo Jima haciendo frente a una desesperada resistencia de los japoneses, cuyos soldados parecen dispuestos a afrontar el exterminio total.

Prácticamente anulada la resistencia orgánica en los principales puntos de la isla, la acción de los defensores se concentra en dos puntos en los cuales se han hecho fuertes: la región montañosa central de la isla, y los subterráneos sólidamente construídos cuyas galerías han de servir de gigantescos nichos a muchos cientos de bien pertrechados soldados al ponerse.

Una idea de la sólida preparación defensiva y de las dificultades que deben arrostrar los soldados norteamericanos, hasta señalar que en un solo sector, donde opera la tercera división de infantería de marina, un total de 800 casamatas de todo tipo, han sido reducidas mediante intensa e inteligente acción.

Las incursiones sobre Tokio

GUAM, 28 (A.N.S.). — Se ha revelado hoy que las superfortalezas norteamericanas han destruído totalmente más de dos kilómetros y medio cuadrados del centro de Tokio.

Las fotografías aéreas tomadas después del último bombardeo a Tokio por las superfortalezas muestran que 240 manzanas del centro industrial de Tokio han sido arrasadas por las bombas y los incendios que al parecer también destruyeron una gran estación y las playas ferroviarias de Ueno en el corazón de la capital japonesa.

Los incendios estallaron durante el ataque del domingo y el fuego se propagó rápidamente. La estación Ueno recibe y despacha diariamente trescientos trenes y es una de las tres más grandes de la ciudad. Fué el ataque más recio contra Tokio en lo que va de la guerra.

Las superfortalezas descargaron más de mil toneladas de bombas que abrieron una especie de pica da a través de Tokio de noreste hacia sudoeste sin tocar el palacio imperial. Durante el bombardeo no se ha perdido un solo aparato y fué complemento de otro ejecutado el mismo domingo en las primeras horas de la mañana por aparatos de portaaviones que destruyeron además 233 aviones y 31 barcos japoneses.

Exitos británicos al oeste de Mandalay

KANDY, CEYLAN, 28 (A.N.S.). — Las tropas del décimocuarto ejército limpiaron la aldea Talingon en la cabeza de puente Myinmu sobre la ribera opuesta del Irrawaddy al oeste de Mandalay después de más de dos días de recia batalla.

Dice el comunicado que más de 300 japoneses muertos fueron contados alrededor de la zona de la cabeza de puente. Muchos de ellos fueron muertos en un infructuoso ataque el domingo de noche.

MISAS EN MEMORIA DEL EX REY ALFONSO XIII

PARIS, 28 (A.N.S.). — Los representantes oficiales del gobierno español y miembros desterrados de la nobleza concordaron en celebrar hoy servicios religiosos conmemorativos del cuarto aniversario de la muerte del rey Alfonso XIII, aunque rehusaron a hacerlo en la misma iglesia.

El personal de la embajada funcionarios del gobierno y la colonia española asistieron a la misa en la iglesia española, mientras que la infanta Eulalia de Borbón y la aristocracia de la colectividad concurrieron a la iglesia de San Roque.

ANUNCIOSE LA PERDIDA DE SUMERGIBLES DE EE. UU.

WASHINGTON, 28. (A.N.S.). — El Departamento de Marina anunció la pérdida de los submarinos "Shark" y "Escolar", que no regresaron de patrullas, presumiblemente en el Pacífico.

NO PODRA DIRIGIR A "EL DIARIO" EL Dr. R. URANGA

PARANA, 28. (A.N.S.). — Como consecuencia del decreto de clausura de "El Diario", de esta capital, la empresa editora del mismo, después de realizar diversas gestiones, resolvió publicarlo con el nombre de "El Diario de Paraná", bajo la dirección del Dr. Arturo Etchevehere.

El director de "El Diario", Dr. Raúl Uranga y el presidente de la Junta Directiva de la empresa, Dr. Etchevehere, fueron citados anoche al despacho del Interventor Federal, notificándoles el general Sosa Molina que podrán editar "El Diario de Paraná", con la salvedad de que el Dr. Uranga no puede ejercer su dirección.

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 1º DE MARZO DE 1945 — No. 6138

La Situación del Magisterio

☆ EL MAGISTERIO SANTAFESINO, como consecuencia de la suspensión de la ley de estabilidad y de escalafón y en virtud de una serie de factores extraños a los intereses esenciales de la enseñanza, que se ha hecho sentir en el transcurso de un prolongado período atraviesa por un estado que debe ser objeto de la atención gubernativa.

Algunos de los pormenores puntualizados en materia de nombramientos y de ascensos, precisamente en vísperas de la actuación de jurados que tendrán a su cargo el pronunciamiento para proveer diversas vacantes de directores de escuelas de 1a. a 6a. categorías, han permitido darse cuenta de los inconvenientes que derivan de la suspensión de las normas legales y que se fundaron en la experiencia y en el cumplimiento de principios de equidad.

La situación creada en lo que atañe a la organización de la enseñanza, cuyos orígenes corresponden a orientaciones de autoridades que luego fueron reemplazadas, es causa de trastornos, de inquietud y que, como es lógico, redundan en perjuicio de la normalidad escolar. Sin que se renuncie a la labor de revisión de nombramientos y de ascensos, con un criterio de justicia y de aquilatación efectiva de los méritos y de los derechos adquiridos por los años de actuación y por la capacidad demostrada, el paso inicial para la restauración de las normas que se hallaban en vigencia, consistiría en que se aplicaran las disposiciones de la ley de estabilidad y escalafón estrictamente.

Para el cumplimiento total de los requisitos, sin tener en vista otros aspectos que los relacionados con el restablecimiento de la normalidad, es esencial que resurja la organización de la entidad gremial de los docentes, sobre bases de amplitud y libre de toda clase de exclusivismos.

La intervención de la entidad gremial de los maestros en los jurados, para los concursos escolares destinados a pronunciarse sobre los méritos de los aspirantes a cargos directivos, de conformidad con la ley que se halla en suspenso y que se considera indispensable que sea puesta en vigencia, no es factible mientras no se reorganice y se halle en condiciones de dar cumplimiento a la misión que le incumbe.

Nuestra provincia, una de las que ha soportado en más vasta escala los frutos de los ensayos y de la suspensión de procedimientos de carácter técnico y administrativo, se encuentra, en lo que se refiere a la organización de la docencia, en una situación que lleva al confusionismo y que permitirá el desarrollo de actividades que, a menudo, no se ajustaron a los principios de la justicia y del reconocimiento efectivo de los derechos adquiridos en el ejercicio de la enseñanza.

El malestar entre el magisterio, al mantenerse la suspensión de procedimientos que permiten el desarrollo de una obra de imparcialidad y de estímulo, sin preferencias censurables y que restan entusiasmo para la labor profesional, se acentúa y es factor de desmoralización.

La integración completa del Consejo de Educación de la Provincia, conforme a las disposiciones legales; la vigencia de la Ley de Estabilidad y Escalafón y el resurgimiento de la entidad gremial, sin exclusivismos de ninguna clase, entre otras, merecen señalarse como bases para que se ponga término a un estado de anomalía que crea la incertidumbre y que no es el más propicio para el desarrollo de la misión del magisterio santafesino.

Frente al problema de la organización de la enseñanza, partiendo de los lineamientos generales, prescindimos de insistir en el análisis de detalles, sin desconocer su importancia, por su significación y como expresión de resultados desfavorables para la marcha de las actividades pedagógicas.

Entre los docentes que actúan en las escuelas de nuestra provincia, por cierto, no faltan los que han adquirido prestigio por su labor, por su interés en aumentar sus conocimientos, por superarse en el ejercicio de sus funciones y por el aporte de iniciativas para obtener la mayor eficiencia de los métodos pedagógicos.

El ambiente de la docencia santafesina, con la aplicación integral de las disposiciones de la Ley de Estabilidad y de Escalafón, es altamente propicio para que desaparezcan los factores de inquietud, de confusión y de posibilidades para actos de favoritismo y aun de censurable injusticia.

El Organo de "La Buena Prensa" y su Incapacidad

El órgano de "la buena prensa", especializado en hacer apologías a todos los oficialismos desde su aparición, se ha sentido indignado por una noticia aparecida en este diario en su edición del martes.

Sin otro propósito que el de cumplir la misión informativa, nos hemos concretado a señalar que, con motivo de una cuestión de salarios, se ha sugerido una compulsa de los libros de la empresa comercial "La Mañana".

Nos habríamos apartado de la realidad si, tomando en serio las teorías de que se trata de un órgano idealista, hubiésemos considerado que el aludido diario se halla desprovisto de características comerciales.

El hecho de que pondere la Rerum Novarum y de que cuando se trata de sus intereses, invoque extrema escasez de recursos y aún la pobreza franciscana, no resta a la empresa citada su aspecto comercial. No solamente percibe ingresos en concepto de avisos comerciales, de suscripciones y de publicidad oficial, sino que, apelando a los sentimientos religiosos, de vez en cuando, recurre a las colectas que se realizan bajo el título de "para la buena prensa". De tales colectas, como se sabe y ha dado a conocer el diario eclesiástico ni siquiera se hallan libres los inocentes alumnos que concurren a las escuelas católicas. Todo dinero cualquiera que sea el régimen de contabilidad en uso, resulta insuficiente para el órgano comercial, político y confesional.

Al llegar el momento de dar cumplimiento a un convenio sobre salarios a los obreros de los talleres, insistiendo en su pretensión de no ser empresa comercial y sí rigurosamente divina: "La Mañana" sostuvo que se halla en situación de incapacidad económica a pesar de las franquicias de que ha disfrutado y de las cuales se presume que existirán constancias en los libros.

Tanto nos hemos ajustado a la verdad, contrariamente a las orientaciones sectarias del instrumento de "la buena prensa" que el Director de la Oficina Regional del Trabajo, en la resolución dictada y a la cual nos hemos referido en la edición del martes, en el artículo 6o. se lee lo siguiente: "Elévese lo actuado a la superioridad sugiriendo a la misma, salvo mejor criterio, la conveniencia de efectuar una compulsa en los libros de contabilidad de la empresa para establecer su capacidad de pago a los fines pertinentes."

Agreguemos a título de información complementaria y no al impulso de sectarismos, que la mencionada empresa, siempre alegando la escasez de recursos económicos, pidió la calificación de diario de tercera categoría, no sin antes plantear que debía hallarse exenta de toda obligación en materia de pago de sueldos por sus tendencias celestiales. Sin incurrir en malicia sería como si el dueño de una carnicería por ser sacerdote, invocara su misión religiosa para no abonar impuestos, para eximirse del cumplimiento de las leyes del trabajo y para obtener autorización a los fines de hacer una colecta entre los vecinos para mejorar el negocio.

REUNION DE PROFESORES EN LA FAC. DE DERECHO

Numerosos profesores titulares y suplentes de la Facultad de Derecho de esta ciudad se reunieron en la Sala de Profesores de la misma casa de estudios, para cambiar ideas respecto a programa de acción y candidatos para la constitución del consejo directivo de la misma.

Predominó la opinión de hacer una declaración de principios a los cuales deberán ajustar su acción futura los electos para consejeros, a cuyo fin se designó una comisión compuesta por tres profesores titulares y dos suplentes, que el próximo lunes 5, a las 18 horas, en el mismo lugar, presentarán un proyecto en tal sentido para ser considerado en otra reunión a la que se invita especialmente por medio de este diario a todos los profesores titulares y adjuntos, que crean conveniente el procedimiento indicado, y en la que también se designarán los candidatos que sostendrán los profesores titulares y suplentes en las próximas elecciones.

ADQUISICION DE CAMPOS EXTENSOS POR LAS SOCIEDADES COMERCIALES

En estudios especiales sobre los inconvenientes que representa, en general, el latifundio para el desarrollo de las actividades en las zonas donde se verifica ese modo de la propiedad, hemos sostenido invariablemente que, sin perjuicio de que las autoridades procedan, con acertado criterio económico y social, a la paulatina desmembración de todos los latifundios existentes, deben tener especial cuidado de evitar que se formen otros nuevos, sobre todo por parte de las compañías comerciales.

Su razón es clara. Las grandes extensiones en mano de las personas particulares hállanse, en virtud del derecho sucesorio, destinados a desmembrarse en un plazo relativamente breve, como, diariamente, nos lo demuestra la experiencia.

Pero este factor no rige para las sociedades comerciales de alto calibre, formadas por acciones u otras modalidades análogas, que de por sí no sólo perpetúan la propiedad intacta para el organismo poseedor, sino que éste, por el curso natural del negocio, tiende a aumentar cada día más sus dominios con características permanentes, sin que para nada sea afectado por el derecho arriba citado, cuyas exigencias se satisfacen en ése caso por otros conductos, igualmente legales. La experiencia, también, nos tiene al respecto, bien aleccionados. No es este el momento de traer a colación los concretos que todos conocen, por tenerlos a la vista.

El latifundio, ante lo expuesto, esencialmente perjudicial para los intereses de la comunidad, es el que se halla en posesión de los grandes consorcios financieros y en las zonas donde el trabajo circunstante señala que tales tierras están ya en condiciones de ser explotadas por los individuos de esa comunidad. El progreso tiene sus leyes inflexibles, y cualquier infracción a las mismas importa una rémora para la evolución natural de la sociedad.

De un tiempo a esta parte, en distintas partes del país, particularmente en la Provincia de Entre Ríos, se ha estado observando un fenómeno, al que no se ha podido dar aún una explicación satisfactoria, de acuerdo con la presente situación de los negocios de tierra. Personas que dicen actuar como agentes de varias organizaciones, dedicanse a adquirir todas las extensiones de campo disponibles, pagando hasta precios superiores a las transacciones corrientes, apareciendo interesados a escriturar de inmediato. Hay urgencia, sin duda, en terminar tales operaciones dentro del menor tiempo posible.

¿Qué propósitos se persiguen con esas operaciones? A punto fijo, lo desconocemos. Pero, puédese afirmar que semejantes compras, aparte de una posible obstrucción a la labor del Consejo Agrario Nacional, llevan en sí todas las características de acondicionar, en las regiones más explotadas y progresistas, grandes latifundios. No se desprende otra cosa a primera vista. No nos corresponde entrar, por el momento, en averiguaciones de si en esas adquisiciones existen o no otras finalidades que puedan justificarlas dentro del presente régimen social de la propiedad.

Sea lo que ello fuere, es de felicitarse que un decreto que acaba de dictarse en acuerdo de ministros disponga que una comisión especial creada por el mismo, estudie los problemas que origina la compra de grandes extensiones de campos por sociedades comerciales, y para que proyecte las medidas que considere necesario poner en práctica al respecto.

Los que sentíanse alarmados por el fenómeno apuntado, tienen ahora motivos de esperar que las proyecciones sociales y económicas de ese proceso serán debidamente contempladas, con el fin de adoptar las providencias de gobierno que en su caso pudieren juzgarse convenientes.

Ante lo expuesto en el transcurso de este comentario despréndese que es menester proceder sin demora al estudio del hecho señalado para contar oportunamente con elementos de juicio suficientes. Cualquier dilación puede resultar de graves consecuencias, porque la libertad de operar en la forma en que vemos que se hace en esta emergencia, puede, en brevísimo tiempo, determinar un acaparamiento extraordinario de tierra que cree para el futuro graves problemas y trastornos. De qué índole sean estos problemas y trastornos, tanto económicos como sociales, ya queda insinuado al principio de los presentes líneas al asentar ligeramente cuáles son las características del latifundio en manos de los grandes consorcios.

NOMBRAMIENTO DE UNA VICE DIRECTORA

Por decreto de la Intervención Nacional, emanado en el Ministerio del ramo, ha sido nombrada vice-directora de la Escuela Nº 69 "Gabriel Carrasco", de la ciudad de Rosario, la actual maestra de grado señorita Adriana González Barbosa. El referido cargo se encontraba vacante.

LA REUNION NACIONAL DE DELEGADOS MUNICIPALES EN LA CAP. FEDERAL

El Subsecretario de Gobierno, a cargo de la cartera, Dr. Carlos García Montaño, de conformidad con la información oficial que se nos ha suministrado, tiene a estudio la designación de los delegados que concurrirán a la reunión nacional de delegados de Municipalidades a realizarse en la Capital Federal en el corriente mes.

Acerca de esto, y de acuerdo con las resoluciones adoptadas en la reunión previa, realizada en nuestra ciudad, de lo que hemos informado, se han dictado otras medidas con la finalidad de colaborar para que la importante reunión nacional tenga el mayor éxito posible.

LA ACCION DEL COMITE DE LA CRUZ ROJA ARGENTINA

El Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, acaba de distribuir su boletín, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año ppdo. A través de esa publicación, se comprueba en forma general, el desarrollo de la acción que cumple dicha entidad en nuestro medio.

Primeramente se pasa revista a la "Primera Conferencia Nacional de la Cruz Roja", celebrada en la ciudad de Buenos Aires y a la cual concurrieron en representación del Comité local, la vicepresidenta, Sra. Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann y la secretaria, Srta. Raquel Gómez Iriondo. De acuerdo a lo determinado en dicha reunión, la próxima Conferencia tendrá como sede la ciudad de Rosario.

Luego, se refiere a la bandera que el Interventor Federal donará al Comité. Se incluye la nómina de los nuevos graduados en la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas, durante el año ppdo. En lugar aparte se inserta la ordenanza sancionada por el Consejo Supremo de la C. R., por servicios distinguidos.

Además, se informa acerca de la creación de la Liga para la lucha contra la parálisis infantil; preside la C. D., la Srta. Marta Ezcurra, teniendo como delegado en Santa Fe al Dr. R. Cello, para la organización de una filial en ésta.

En lugar aparte, se hace referencia a los siguientes asuntos: Navidad en la C. Roja; Obra de la C. R. de la Juventud; Prevención de accidentes. Finalmente se ofrecen datos con respecto a la Memoria del Consejo Supremo, destacándose el movimiento económico-financiero y la actividad general de la Institución.

SE ACORDO UN ANTICIPO A LA MUNICIPALIDAD

La Intervención Nacional por un decreto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha acordado un anticipo de $ 223.886 a la Municipalidad de esta Capital. Se establece que dicho anticipo es para atender los servicios de amortización e intereses de los bonos de pavimentación, autorizados por la ley 2985 y 2840, primera y segunda serie.

Los fondos se entregan de Rentas generales, con cargo de reintegro del producido de la recaudación de Patente Unica de Vehículos Automotores.

Los Certificados Personales Deben Hallarse en Poder de sus Dueños

Numerosas instituciones docentes, no sabemos si todas, se posesionan de los certificados que, por razón de ingresar a las mismas, se exigen a los jóvenes que acuden a inscribirse.

Estos certificados de estudios, y otros juzgados necesarios al efecto indicado, les han costado, a veces, a quienes los presentan una suma de dinero que, en más de una circunstancia, significa un verdadero sacrificio para muchos hogares de modestos recursos. Son, además, documentos personales, y como tales deben permanecer en posesión de sus dueños.

Por lo expuesto, no vemos la razón por la que se justifique el temperamento, hoy, generalizado de que dichos documentos permanezcan, definitivamente, en los archivos de las mencionadas instituciones, al punto de que si un alumno, después de cursar uno o más años, se determina cambiar de establecimiento, no les son entregados, aunque los reclame.

A más se le dará una constancia respecto de la existencia de los citados papeles. Pero para conseguir tal constancia, aparte del tiempo que se insume en las gestiones, se le exige al alumno nuevas erogaciones consistentes en papel sellado y otros derechos lo que siempre implica para el estudiante humilde un pesado desembolso.

Opinamos que lo que procede en todo esto es tomar debida anotación de dichos certificados devolviéndoselos, luego, a su dueño, como se hace con la libreta de enrolamiento, cédula de identidad, etcétera. No nos oponemos a que, si se juzga necesario, se retenga esa documentación, durante el tiempo que el alumno permanezca en el establecimiento, pero no podemos aceptar que tales certificados se archiven para siempre en el mismo, cuando el alumno se ausenta en definitiva y los reclama por necesitarlos para el ingreso en otra casa de estudios. La constancia que ahora se ofrece al que se retira, bien podría quedar para los efectos que fueren necesarios en la secretaría o archivo de la institución, pero los certificados, por integrar una documentación personal, deben, como yo lo hemos repetido, seguir a su dueño. Esto es lo lógico y las autoridades superiores podrían disponer lo más conveniente para que el temperamento que criticamos sea modificado de acuerdo con las indicaciones que se dejan expuestas. Nada perderá con ello la seriedad de las instituciones.

Circular Práctica a las Autoridades de Corrientes

Por la aplicación que pueden tener en nuestra provincia, haremos una breve referencia a las advertencias que el actual interventor federal de Corrientes acaba de hacer ante la comprobación de cuestiones suscitadas referentes a competencias y primacías entre las distintas reparticiones oficiales en el interior de la provincia.

Con el fin de evitar la repetición de los llamados conflictos de predominio entre los funcionarios encargados de dichas reparticiones, el interventor manifiesta que tales organismos no podrán cumplir eficientemente sus fines específicos si se dan a la tarea de trabar su acción bienhechora con inútiles entredichos de competencia con otros similares, con distintas funciones, pero con iguales finalidades de bien público.

La observancia de las propias funciones y el reconocimiento y respeto de las funciones ajenas, es una exigencia ineludible de la justicia y una garantía para la consecución de los fines públicos.

Basada en estos principios, la intervención correntina, declara que se opondrá a los actos que, en cualquier forma, perturben dichas exigencias y desconozcan el elemental principio de cooperación que debe necesariamente existir entre las diversas reparticiones en el interior del Estado.

Y en ese sentido recuerda que la cooperación entre las referidas dependencias, no implica una renuncia o claudicación de sus derechos o funciones reconocidas por la ley, debiendo así entenderlo todos aquellos que se encuentran en el desempeño de funciones públicas, ya que la cooperación, en el sentido más amplio y positivo de su aceptación, es integración de fuerzas, reforzamiento recíproco y colaboración como regla única y común para las relaciones de las instituciones oficiales.

Por ello, en la circular que comentamos, recuérdase —lo que es conveniente que se recuerde también en nuestra Provincia— que cada uno, jueces de paz, comisarios de policía, comisionados municipales —a los que debemos agregar los directores de escuelas, de cooperadoras, y otras instituciones que cumplen funciones oficiales o semioficiales— deben mantenerse dentro de su propia esfera de actividad, colaborando recíprocamente y compenetrados de su cometido, evitando estériles conflictos de competencia y predominio, integrándose mutuamente en los casos necesarios y poniendo todos sus esfuerzos y recursos para el logro del éxito común.

Hemos creído oportuno hacer especial referencia a lo dispuesto por la intervención de aquella Provincia, por cuanto los conflictos, allí, por suerte, escasos, a que se quiere poner remedio, abundan en nuestras localidades del interior hasta más allá de lo honestamente tolerable. Las intervenciones que con harta frecuencia se ven obligados a dictar los ministerios a las mencionadas localidades, no conocen, en su inmensa mayoría, otro origen que ese espíritu de predominio de los modestos funcionarios quienes, al sentirse apoyados por un grupo de amigos y simpatizantes, no trepidan en permitir la formación de verdaderos bandos que, con sus actitudes, llegan a subvertir, a veces, la tranquilidad de las respectivas poblaciones. Los fermentos que dejan estos conflictos injustificables, aparte de distanciar los ánimos, conspira directamente contra el progreso material y moral de los pueblos, y esto es lo que es necesario evitar con medidas enérgicas que señalen a los posibles causantes el camino que deben seguir invariablemente en el desempeño de sus funciones y que en ningún momento les es permitido desentenderse de las normas de la convivencia ciudadana en país debidamente organizado, como, con razón, se jacta de serlo el nuestro.

LIL BLUE ACTUARA HOY POR L. T. 9 RADIO S. FE

Esta tarde, se presentará por la onda de L. T. 9 Radio Santa Fe, la joven soprano Lil Blue, quien en la audición "Carta de oro del Ruiseñor", brindará a los radioescuchas de nuestra ciudad, un interesante repertorio de obras de carácter internacional, interpretando trozos de operetas, romanzas, etc., haciéndolo en francés, italiano, alemán y castellano.

La audición dará comienzo a las 19.15 y la joven figura lírica de nuestra ciudad que es un valioso elemento artístico, será acompañada en las glosas literarias por el joven Fernando J. Birri (h.).

A buen seguro que la intérprete del "bell canto", podrá ofrecernos, con la gracia y dulzura de su voz, una nota de indudable valor artístico.

RENUNCIAS ACEPTADAS Y NOMBRAMIENTOS EN LAS DEPENDENCIAS PUBLICAS

Por decreto de la Intervención Federal, se han aceptado las siguientes renuncias: Las presentadas por el Secretario General de la Intervención, señor Pedro Eduardo Millán; la de Eduardo Millán, como oficial 1º del Ministerio de Gobierno e I. Pública; la de Carlen H. Manzen, como Jefe de la División General de la Secretaría General de la Gobernación y la de Hugo Virgilio Reyna, como auxiliar 2º de la Gobernación.

DESIGNACIONES EN LOS TRIBUNALES.— Por el Ministerio de Gobierno e I. Pública se dieron decretos haciendo estos nombramientos:

En los Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial: Auxiliar del Juzgado de Menores, por ascenso y en lugar del señor José Morcillo Stirneman, que pasa a otro puesto, al actual auxiliar del Superior Tribunal de Justicia, señor J. Ramón Flores; auxiliar 4º, en lugar del anterior, por ascenso, al señor Héctor B. Salva, actual auxiliar 7º del Juzgado de Menores, en lugar de éste al Sr. Alberto Carlos R. Lalomia, actual auxiliar 7º del Registro General y se reintegra a su anterior cargo de auxiliar 7º del mencionado Registro, al Sr. José Morcillo Stiernemann.

EL INGRESO A LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

La Dirección de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, nos comunica que se han inscripto 334 aspirantes para el ingreso al primer año de ese instituto. La prueba de selección se iniciará hoy, a las 18 horas.

DICTAN SENTENCIA EN UNA QUERELLA POR USURPACION E IMITACION DE MARCA

El Juez Federal de esta Capital, doctor Salvador Dana Montaño por secretaría Guastavino dictó sentencia en la querella seguida por el industrial de la Capital Federal, Constantino Zunino contra la firma industrial de esta provincia, Luis Fasoli por los delitos de usurpación e imitación de marca.

El Juez absuelve al demandado en cuanto a la imputación de usurpación e imitación de marca. Rechaza también la acción de daños y perjuicios por falta de pruebas respecto a la existencia y monto de los mismos. Las costas por su orden, en atención a que el querellante pudo creerse con derecho para litigar.

Esta querella fué iniciada por la firma Zunino fabricante de embutidos de Buenos Aires que utiliza una marca sello de oro para distinguir sustancias alimenticias, mientras el querellado tiene fábrica de embutidos en Rafaela y una sucursal en esta ciudad, teniendo también un sello de oro. La sentencia es muy extensa. El Juez llega a la conclusión de que ambas marcas no son idénticas. La de Fasoli tiene el nombre del fabricante y la dirección del establecimiento lo que no ocurre con la otra y todos los elementos alejan la posibilidad de una confusión buscada a sabiendas.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor interino, ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler, concurrió temprano a su despacho. Conversó con el ministro de Hacienda y O. Públicas, Sr. Raúl Pesmaekers y con el Subsecretario de Gobierno, a cargo de la cartera, Dr. Carlos García Montaño sobre diversos asuntos de importancia, que se tienen a resolución. Recibió después a varios funcionarios y concedió audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell, concurrió a su despacho. Después de estudiar varios asuntos, firmó algunas resoluciones y concedió audiencias.

El Discurso de Mr. Churchill

El Jefe de Gobierno de Gran Bretaña Mr. Winston Churchill ha pronunciado un vigoroso discurso en la Cámara de los Comunes explicando la conducta seguida por él y sus colaboradores en las relaciones exteriores.

La brillante pieza oratoria del estadista inglés ha producido una excelente impresión en todos los pueblos que luchan por la victoria del ideal de libertad.

En ella vibra una indestructible fe en la justicia de la causa de las Naciones Unidas, alineadas en un solo frente en defensa de los principios de Democracia y de Justicia Social.

El gobernante británico ha contestado las objeciones que se formularon a su política en los últimos tiempos y a nuestro juicio lo ha hecho con todo acierto demostrando que las decisiones adoptadas son la consecuencia de una madura reflexión y obedecen a un plan seriamente estructurado.

Así lo relacionado con Francia y con Polonia, el desarrollo de las relaciones con la Unión Soviética, la situación de Italia, la creación de un organismo de seguridad internacional que reemplace a la Sociedad de las Naciones, los problemas del Cercano Oriente, los acuerdos de Yalta, la próxima conferencia de San Francisco, etc., fueron explicados por el primer ministro de Gran Bretaña en forma sencilla y clara.

La pieza de Mr. Churchill es una contribución magnífica al esclarecimiento de los problemas de la época. El estadista ha precisado un rumbo a los pueblos: el camino de la libertad para evitar los despotismos dentro de los Estados y las guerras entre las naciones.

No es un camino fácil de recorrer pero es el único que conduce al orden de vida anhelado por las colectividades.

Los despotismos, fuertes en apariencia, son débiles para el logro de esas aspiraciones populares y además provocan situaciones terribles a las naciones que los padecen, en su afán de perpetuarse.

El optimismo de Churchill con respecto al resultado de la guerra es tan fuerte como su realismo. La bastilla hitleriana no tardará en caer en poder de los pueblos que luchan por la libertad. La campaña ha sido costosa y larga pero el resultado está a la vista. La Alemania nazi se achica con el correr de los días. Nada puede Goebbels con sus discursos ante la avalancha soviética y los aviones de Goering resultan pocos para impedir la acción de las fuerzas aéreas anglo-norteamericanas.

Se explica, pues, el optimismo del gobernante británico. La batalla de Europa se acerca a su fin, y cuando la crisis se produzca el Reino Unido y la Comunidad de Naciones Británicas se encontrarán más libres para contribuir con su poderío al aniquilamiento del Imperio del Sol Naciente.

La promesa de Churchill con respecto a esta colaboración es garantía de una rápida conclusión de la guerra en el Pacífico. Muchas son, como se ha visto, las razones que dan trascendencia histórica a la alocución del gobernante inglés.

Sobre un Régimen de Trabajo

Nuestro corresponsal en Laguna Paiva, haciéndose eco de quejas recibidas, se ha referido a las exigencias que se impone al personal de la Institución Cooperativa del Personal de los Ferrocarriles del Estado, que actúa en dicha localidad.

Los empleados aludidos, frecuentemente, deben cumplir jornadas sin límites y no es raro que sean privados del descanso dominical, con el agregado de que no les otorgue ninguna compensación extraordinaria.

El hecho de que se trate de una cooperativa del personal de los Ferrocarriles es decir vinculada con las actividades de un organismo de carácter oficial, no constituye un motivo para que se prescinda de las disposiciones de las leyes del trabajo.

Para la supresión de abusos a los cuales se refiere nuestro corresponsal, sería conveniente que las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión adoptaran las medidas que son de práctica en tales casos.

De los beneficios del descanso hebdomadario, salvo por motivos especiales y mediante una retribución adecuada, no se hallan exentos los empleados de la cooperativa del personal de los Ferrocarriles del Estado.

De igual modo, en virtud de la vigencia de las leyes de carácter general, los aludidos empleados no deben ser obligados a la realización de tareas durante períodos superiores a los que determina la jornada máxima.

SE AUTORIZO LA COMPRA DE ELEMENTOS PARA LA CARCEL M. DE CORONDA

Ante las gestiones realizadas y la comprobación de las necesidades a llenar, la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha autorizado a la Dirección de la Cárcel Modelo de Coronda para la compra de elementos. Deberá hacerlo, por licitación pública. Queda autorizada para comprar un camión de 4 a 5.000 kilos de carga, una chata de cuatro ruedas, una yunta de caballos y los arneses necesarios. Todo ello, dice la información oficial, se destina a servicios de transporte y distribución que debe cumplir el nombre establecimiento penal.

DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL SRIO. DE LA INTERVENCION POLICIAL

Por un Decreto emanado del Ministerio de Gobierno, suscripto por el Interventor Federal Interino, Dr. Carlos Steffens Soler, se dieron por terminadas las funciones del secretario general de la Intervención General de la Policía de la Provincia, señor Manuel Morcillo Stirnemann, quien ha sido reintegrado a sus anteriores funciones, en los Tribunales locales.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769



LA NORMALIZACION INSTITUCIONAL DEL PAIS

El señor Vicepresidente de la República, coronel Juan D. Perón, en declaraciones recientes formuladas a periodistas extranjeros y del país, y en un breve discurso pronunciado en San Francisco de Córdoba, se ha referido a la normalización institucional de la República, al Estatuto de los Partidos y a comicios "que serán intachables, pues habrá pureza de sufragio y garantía absoluta para todos los partidos políticos".

Las palabras del coronel Perón han sido recibidas por la opinión pública con general beneplácito. La inmensa mayoría de los argentinos mantiene inalterable su fe en las instituciones libres que la Nación conquistó tras cruentas luchas y por eso mismo todo lo que se realice a favor de la vigencia del orden creado por aquéllas contará con su aprobación.

No cabe otra actitud. Hemos heredado un régimen de Libertad y nuestro deber más sagrado consiste en conservarlo y vigorizarlo, para que las generaciones futuras puedan recibir una herencia mucho más valiosa que la que nos correspondió. Es ésta, digámoslo una vez más, una cuestión de dignidad, un problema delicado que compromete ante los pueblos libres de la tierra nuestro honor y nuestro orgullo de republicanos y de demócratas.

Comicios puros, elecciones intachables, garantías para todos los partidos políticos, adecentamiento de las costumbres, libertad de prensa, etc., son todos aspectos de una realidad siempre presente en el espíritu de los argentinos, que no olvidan sus deberes para con la Patria. Y es natural. El Credo de Mayo es un programa de acción para la ciudadanía de la República. Esto hay que decirlo con franqueza, y aun con rudeza, para que nadie lo olvide y menos los extraviados que en los últimos lustros han cantado loas a todos los déspotas de antaño y de hogaño, bajo el pretexto de defender el orden y el principio de autoridad.

El Credo de Mayo está magníficamente reflejado en la Constitución y en leyes como la del sufragio universal, obligatorio y secreto, que lleva el nombre de Roque Sáenz Peña. Bien. Trabajar por la aplicación honesta de la Constitución y de la ley electoral, es hacer obra de auténtico patriotismo, porque es servir al ideal de Libertad, sin el que nosotros, los argentinos, no concebimos la Patria.

Todo indica, pues, que vamos hacia el levantamiento del estado de sitio, es decir, a la normalidad, al régimen de la ley, al titución. Celebrémoslo. Es un paso que va a prestigiar a nuestro pueblo en días en que los libres de la tierra observan en el horizonte las luces anunciadoras de la victoria democrática sobre las huestes de la barbarie y de la opresión!

Justifícase plenamente que las declaraciones de referencia hayan producido excelente impresión en las filas populares. Ellas son, para nosotros, luces anunciadoras de la victoria. La Argentina democrática y libre va a resolver pronto, en comicios honorables, el gran problema de elegir a sus representantes y decidirá, además, sobre su destino de nación soberana.